



Agricultura

Jueves , 13 de junio de 2024 | Inicio de sesión

Búsqueda...



MADR noticias De acuerdo con el DANE, la inflación se estabilizó en 7,16 % el pasado mes de mayo

Tweet

13/06/2024

De acuerdo con el DANE, la inflación se estabilizó en 7,16 % el pasado mes de mayo



De enero a mayo, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para alimentos y bebidas no alcohólicas fue de 3,48% con respecto a diciembre del año anterior, cifra inferior en 0,30 puntos porcentuales al IPC total, que se ubicó en 3,78%.

Bogotá, 13 de junio de 2024 (@Minagricultura) - Como era de esperarse, la inflación en mayo de 2024 mantuvo el mismo resultado del mes de abril, con una tendencia a estabilizarse, según lo indica el último informe del Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), cuya variación mensual total fue de 0,43%, igual al mes anterior.

En lo que respecta a los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas, estos aumentaron en mayo en 0,51% con respecto a abril del presente año; lo cual, como lo había anticipado el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se debe a la presión de los efectos del déficit hídrico de los primeros meses del año que se empiezan a sentir en las mediciones, y que están afectando la producción y los precios de algunos alimentos como la papa, el plátano y las hortalizas, carne de aves y tomate de árbol.

Sin embargo, es importante resaltar que varios alimentos importantes en la canasta familiar disminuyeron sus precios en mayo, como las frutas frescas, el tomate de cocina, la naranja, la zanahoria y la carne de cerdo y sus derivados, entre otros.

Al analizar el informe del Dane, la ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Jhenifer Mojica, destacó los resultados del periodo correspondiente de enero a mayo, cuya variación del precio de los alimentos y bebidas no alcohólicas fue de 3,48% con respecto a diciembre del año anterior, cifra inferior en 0,30 puntos porcentuales al IPC total que se ubicó en 3,78%. Así mismo, inferior en 0,60 puntos porcentuales a la variación presentada en el mismo periodo del año pasado cuando se presentó un incremento de 4,08%.

La variación anual del IPC total para mayo de 2024 se ubicó en 7,16%; mientras, que la división de alimentos y bebidas no alcohólicas registró un aumento de 4,40%, lo cual significa 2,76 puntos porcentuales por debajo del IPC total.

Así mismo, al comparar la variación anual del IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas en mayo de 2024 frente al mismo mes de 2023, esta fue inferior en 11,26 puntos porcentuales, cuando se observó un incremento anual de 15,66%.

La ministra Mojica aprovechó la oportunidad para invitar a gremios, al sector financiero a creer en el sector agropecuario y juntarse para trabajar en aprovechar las oportunidades que tiene Colombia para convertirse en despensa agroalimentaria del mundo y a la vez lograr la seguridad alimentaria del país.

“Para ello, el actual Gobierno le apuesta a la reactivación económica del campo, que entre todos podemos fortalecer y mantener los buenos resultados que ha registrado en los últimos meses, como el crecimiento y el aumento de las exportaciones que registra en los últimos meses, el crecimiento del PIB y, ahora, estos buenos números en la inflación”, señaló.

Red de Comunicaciones

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos
Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

[Tweet](#)

[@MinAgricultura](#)

[Tweets por @MinAgricultura](#)

JHENIFER MOJICA FLÓREZ

Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural



- | | | | |
|-----------------|----------------|---------------|-------------|
| Vicepresidencia | MinMinas | MinTransporte | MinJusticia |
| MinCIT | MinVivienda | MinDefensa | MinTIC |
| MinEducación | MinInterior | MinCultura | MinTrabajo |
| Cancillería | MinAgricultura | MinSalud | MinHacienda |
| MinAmbiente | | | |

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



Agricultura

Sede principal

Dirección Transitoria: Carrera 7 No. 32 - 42 Pisos 7 al 12 Torre Norte - Ciudadela San Martín, Bogotá - Colombia

- Código Postal: 111711147
- Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. Jornada continua
- Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
- Línea Gratuita: 01-8000-510050
- Línea anticorrupción: 01-8000-510050
- Correo Institucional: atencionalciudadano@minagricultura.gov.co
- Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co



Twitter



Facebook



Instagram



Youtube

Correspondencia y Atención al Ciudadano

- Dirección Transitoria: Carrera 7 No. 32 - 12 Local 112 - 113 Ciudadela San Martín Bogotá - Colombia
- Código Postal - 111711153
- Horario de Radicación Correspondencia: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 4:00 pm. jornada continua.

- [Política de seguridad de la información.](#) [Contacto](#) [Mapa del sitio](#)
- [Política de Tratamiento de Datos Personales.](#)

- [Términos y condiciones de uso.](#)
- [Autorización de uso de contenidos.](#)

